

RIO GALLEGOS, 04 de Septiembre de 2017

VISTO:

El Expediente N° 70.062/14 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE por Acuerdo N° 058/15 se aprobó el Proyecto de Investigación, radicado en el Instituto de Educación y Ciudadanía (IEC) y de Código 29/A344-1 denominado "Tecnologías educativas y trabajo docente en educación secundaria. Análisis de prácticas de enseñanza y de representaciones acerca de políticas de formación e inclusión digital", dirigido por la Dra. Silvia Mabel COICAUD, codirigido por la Prof. Fabiana Lidia SALDIVIA, ambas docentes de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral e integrado por los docentes investigadores Silvia Gabriela RIVADENEIRA MOLINA, María Isabel AMPUERO, Patricio TRIÑANES BARRIENTOS, Dardo Fabián SANTICH, Federico Jorge LAJE y Luis Mauricio SIERPE OYARZO y los alumnos de pre-grado grado Valeria Eliana OJEDA MUÑOZ, Vanesa Soledad ZUÑIGA e Iván Matías SURA;

QUE a fs. 94 la Prof. Fabiana Lidia SALDIVIA, Codirectora del Proyecto de Investigación de Código 29/A344-1 denominado "Tecnologías educativas y trabajo docente en educación secundaria. Análisis de prácticas de enseñanza y de representaciones acerca de políticas de formación e inclusión digital", solicita el cambio de carácter de integrante del Psp. Iván Matías SURA, de Integrante Alumno a Integrante Externo, a partir del 12 de Abril de 2016, con una carga horaria de DIEZ (10) horas semanales;

QUE mediante Nota N° 312/17 la Secretaría de Investigación y Postgrado, ha tomado la intervención de su competencia;

QUE obra Despacho N° 177/17 de la Comisión de Formación de Grado, Capacitación e Investigación mediante el cual se recomienda el cambio de carácter de integrante del Psp. Iván Matías SURA, de Integrante Alumno a Integrante Externo, a partir del 12 de Abril de 2016, con una carga horaria de DIEZ (10) horas semanales;

QUE lo actuado se encuadra en lo prescripto en la Ordenanza N° 139-CS-UNPA;

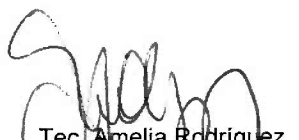
QUE tratado en acto plenario se aprobó por unanimidad;

POR ELLO:

EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS
A C U E R D A:

ARTICULO 1°.- CAMBIAR el carácter de integrante Psp. Iván Matías SURA (D.N.I. N° 32.095.035) de Integrante Alumno a Integrante Externo del Proyecto de Investigación, radicado en el Instituto de Educación y Ciudadanía (IEC) y de Código 29/A344-1 denominado "Tecnologías educativas y trabajo docente en educación secundaria. Análisis de prácticas de enseñanza y de representaciones acerca de políticas de formación e inclusión digital", a partir del 12 de Abril de 2016, con una carga horaria de DIEZ (10) horas semanales.-

ARTICULO 2°.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen conocimiento Mesa de Entradas y Archivo, notificar a los interesados, Secretaría de Investigación y Postgrado, Secretaría de Ciencia y Tecnología, Departamento Ciencias Sociales, Departamento Ciencias Exactas y Naturales, cumplido remitir a Mesa de Entradas y Archivo, para su archivo conforme al cronograma de transferencias.-



Tec. Amelia Rodríguez
Directora de Asistencia al
Consejo de Unidad
UNPA-UARG



Arq. Guillermo Melgarejo
Decano
UNPA-UARG

A C U E R D O

N°

388/17